



## PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 72 - Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales



REP:R00822953

GESTIÓN:2024

22/01/2024 11:24:37 a.m.

**MISIÓN:** Somos el ente responsable de investigar los hechos constitutivos de faltas graves y muy graves en que incurran los miembros de la Carrera Policial y el personal de la Secretaría de Seguridad, garantizando los principios rectores del Derecho Disciplinario a fin de preservar los valores éticos.

**VISIÓN:** Para el 2026 ser una institución consolidada, brindando a la ciudadanía un servicio confiable, transparente y respetuoso de los Derechos Humanos, aplicando el conocimiento jurídico en los procesos disciplinarios de la Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad.

**OBJETIVO:** 1 - Mejorar la eficiencia del proceso disciplinario y prevenir faltas dentro de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, fortaleciendo las capacidades de la DIDADPOL, para garantizar una cultura disciplinaria sólida, fomentar el cumplimiento normativo y asegurar la confianza de la ciudadanía en la institución policial.

**Resultado:** 1 - Reducido el nivel de faltas disciplinarias dentro de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional mediante la implementación de procesos disciplinarios eficientes, efectivos y de prevención, a través del fortalecimiento de las capacidades de la DIDADPOL

**Supuesto:** Que se dé cumplimiento al régimen disciplinario vigente.

**Población Objetivo:** 208 - DE LA CARRERA POLICIAL(OFICIALES Y ESCALA BASICA)

**Objetivo Operativo:** 1 Mejorar la eficacia de las investigaciones de faltas disciplinarias graves y muy graves

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Dictamen Técnico Administrativo de faltas disciplinarias de funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, entregado a la Secretaría de Seguridad para la emisión de la resolución correspondiente	30 - DICTÁMEN	6 - Mensual	1,501
2 - Informes de investigación de faltas disciplinarias, emitidos	1005 - INFORME DE INVESTIGACIÓN	6 - Mensual	2,400
3 - Citaciones y notificaciones para audiencias de Descargo, emitidas	20 - CITACION	6 - Mensual	1,500
4 - Denuncias por faltas disciplinarias procesadas	91 - DENUNCIA	6 - Mensual	2,600
5 - Audiencias de Descargo por faltas disciplinarias, ejecutadas	8 - AUDIENCIA	6 - Mensual	1,500

**Objetivo Operativo:** 2 Fortalecer la prevención de faltas disciplinarias a través de la capacitación y formación de los miembros de la carrera policial.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Miembros de la Carrera Policial formados en el marco disciplinario vigente	474 - POLICÍA	6 - Mensual	901
3 - Materiales informativos y de sensibilización elaborados a los miembros de la Carrera Policial	584 - PRESENTACIÓN	6 - Mensual	1,000
4 - Acta de compromiso de cumplimiento del Marco Disciplinario vigente firmada por los Miembros de la Carrera Policial	991 - ACTA	6 - Mensual	1,000
5 - Sesiones de capacitación y formación continua para la prevención de faltas disciplinarias dirigidos a los miembros de la Carrera Policial	1034 - EVENTO DE CAPACITACIÓN	6 - Mensual	20

**OBJETIVO:** 2 - Garantizar la idoneidad y confiabilidad de los miembros de la carrera policial mediante la aplicación de rigurosos mecanismos de evaluación de confianza, para fortalecer la integridad institucional, incrementar la transparencia en el desempeño policial y generar mayor confianza y respaldo de la ciudadanía hacia la institución.

**Resultado:** 1 - Implementado el programa integral de Evaluación y Certificación de Confianza para los funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Seguridad y miembros de la Carrera Policial, logrando un fortalecimiento de la confianza y credibilidad tanto interna como externa hacia la institución policial.

**Supuesto:** Que se cuente con los recursos necesarios para la aplicación de las pruebas de confianza necesarias para certificar la idoneidad de los miembros de la carrera policial y se presenten a realizar las respectivas pruebas de confianza.

**Población Objetivo:** 208 - DE LA CARRERA POLICIAL(OFICIALES Y ESCALA BASICA)

**Objetivo Operativo:** 1 Certificar a funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Seguridad y miembros de la Carrera Policial, con el fin de asegurar la idoneidad y confiabilidad en el ejercicio de sus funciones y fortalecer la integridad institucional.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Miembros de la Carrera Policial y Secretaria de Seguridad certificados mediante la aplicación de pruebas de confianza	18 - CERTIFICACION	6 - Mensual	300



## PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 72 - Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales



REP:R00822953

GESTIÓN:2024

22/01/2024 11:24:37 a.m.

**OBJETIVO:** 2 - Garantizar la idoneidad y confiabilidad de los miembros de la carrera policial mediante la aplicación de rigurosos mecanismos de evaluación de confianza, para fortalecer la integridad institucional, incrementar la transparencia en el desempeño policial y generar mayor confianza y respaldo de la ciudadanía hacia la institución.

**Objetivo Operativo:** 1 Certificar a funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Seguridad y miembros de la Carrera Policial, con el fin de asegurar la idoneidad y confiabilidad en el ejercicio de sus funciones y fortalecer la integridad institucional.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
2 - Examen Toxicológico aplicado a funcionarios y funcionarias de la carrera Policial y Secretaría de Seguridad	1105 - PRUEBA DE LABORATORIO	6 - Mensual	400
3 - Pruebas Psicométricas, aplicadas a funcionarios y funcionarias de la carrera Policial y Secretaría de Seguridad	970 - PRUEBA DE EVALUACION DE CONFIANZA	6 - Mensual	400
4 - Estudio Socioeconómico y patrimonial, aplicado a funcionarios y funcionarias de la carrera Policial y Secretaría de Seguridad	547 - ESTUDIO	6 - Mensual	400
5 - Prueba de Polígrafo aplicadas a funcionarios y funcionarias de la carrera Policial y Secretaría de Seguridad	970 - PRUEBA DE EVALUACION DE CONFIANZA	6 - Mensual	400

**Objetivo Operativo:** 2 Establecer y poner en funcionamiento el Centro de Control de Confianza de la DIDADPOL, garantizando la aplicación rigurosa y efectiva de las evaluaciones de confianza a los funcionarios y funcionarias de la Carrera Policial y la Secretaría de Seguridad.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Creado el Centro de Control de Confianza de la DIDADPOL para aplicación de evaluaciones de confianza a funcionarios y funcionarias de la Carrera Policial y la Secretaría de Seguridad	356 - CENTRO DE ATENCIÓN	6 - Mensual	1
2 - Centro de Control de Confianza de la DIDADPOL, equipado y con tecnología incorporada	356 - CENTRO DE ATENCIÓN	6 - Mensual	1
3 - Talleres de capacitación en procedimientos de evaluación de confianza, uso de equipos y tecnología, y ética profesional en el manejo de la información, impartidos al personal del Centro de Control de Confianza de la DIDADPOL	1039 - TALLERE DE CAPACITACION	6 - Mensual	8
4 - Manuales de procedimientos y protocolos operativos para cada tipo de prueba de confianza del Centro de Control de Confianza de la DIDADPOL, elaborados	1004 - PROTOCOLO	6 - Mensual	4